

COMUNICACIÓN INTERNA

SNCA - 048 - 2025

FECHA: 14 de marzo de 2025

DE: OSCAR JAVIER VARGAS URREGO
Director General

PARA: ING. MIGUEL MAURICIO ZAMBRANO PINZÓN
Subdirectora De Normatización Y Calidad Ambiental

DR. OSCAR ARNULFO LOZANO
Secretario General

DR. RICARDO LARA
Líder del pilar Planificación y Desarrollo Intersectorial de Visión Amazonía

Asunto: Integración comité evaluador convocatorias 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del proyecto: **ACTA ESPECÍFICA (SUBACUERDO) V.A. II No. 003 DE 2024 DEL ACUERDO MARCO V.A. II No. 001 DE 2023 CELEBRADO ENTRE PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO -CDA**

Cordial saludo,

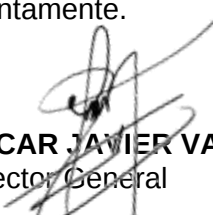
Conforme lo establece el manual operativo de la KFW, me permito integrar el comité evaluador para realizar la evaluación de las propuestas presentadas por los diferentes postulantes en las **convocatorias de servicios profesionales y/o de apoyo, de adquisición de bienes y servicios N° 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24;**, para la verificación de documentación, hojas de vida y evaluación del personal que integrarán el equipo de trabajo del proyecto: **ACTA ESPECÍFICA (SUBACUERDO) V.A. II No. 003 DE 2024 DEL ACUERDO MARCO V.A. II No. 001 DE 2023 CELEBRADO ENTRE PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO -CDA**

PROCESO SELECCIÓN: Invitación a presentar expresión de interés / Convocatoria con lista corta, y LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL para el proyecto cuyo objetivo es: *"Fortalecer la capacidad operativa e institucional de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de Norte y Oriente Amazónico - CDA para la realización de un diagnostico actualizado a las comunidades mineras tradicionales asentadas sobre la ribera del rio Guainía en especial las comunidades asociadas al corregimiento departamental de Puerto Colombia, de San Felipe y Guadalupe del departamento del Guainía y las comunidades mineras tradicionales asentadas en el rio Taraira del departamento del Vaupés para ofrecerles un mecanismo de formalización como opción de legalidad en áreas susceptibles para el desarrollo de la minería tradicional que promuevan las practicas ejercicio de la minería y por ende, promover las practicas mineras sin el uso del mercurio"*

La revisión de las propuestas y evaluación de personal se realizará de conformidad con cada cronograma establecido en la invitación y los parámetros plasmados en los términos de referencia

Por lo anterior el comité será integrado por el personal a quien se dirige la presente comunicación.

Atentamente.


OSCAR JAVIER VARGAS URREGO
Director General

Revisó: Camilo Ballén – Prof Apoyo DG
Redactó: William Duarte – Profe Apoyo SNCA

AGD-CP-07-PR-01-FR-01

"Por un Amazonía Sostenible Para Todos"



CO18/8511